

Portoviejo, 13 de diciembre de 2017

Señores

Junta General De Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA
TRANSPORPICO S.A.**

Ciudad

JUAN CARLOS ANCHUNDIA VINCES, con C.C.130891770-5, en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.**, por medio de la presente sírvase recibir mi renuncia formal e irrevocable a la dignidad que ocupo en la empresa, mi renuncia recalco es irrevocable debido a que por motivos de fuerzas mayor tengo que dedicarme a otras actividades lo cual imposibilita estar en la Gerente General de la empresa. Por lo que dejo a disposición de la Junta General mi puesto.

Con lo expuesto dejo claro que la misma ha sido aceptada por la Junta General de Accionistas y que me libro de cualquier responsabilidad ante la empresa y terceros.


JUAN CARLOS ANCHUNDIA VINCES

C.C. 130891770-5

N° TRAMITE: 99252-004-1-17
DOCUMENTO: Renuncia
27/12/17 2.2.9

*Recibido
Secretario Compañía de
Transporte Terrestre Comercial de
Carga Pesada Transporpica
13/12/2017
Juan Carlos Vincés
130891770-5*

TRÁMITE NÚMERO: 5710



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	827
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANCHUNDIA VINCES JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1308917705
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


MARIA CARMEN SANTANA ALAY
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

